

dossier

## Compromiso con la Educación

# Imagina

**Montse Ros**

Secretaria de Política Educativa FE CCOO

### Vectores estratégicos para el cambio educativo

Muchos profesionales de la educación sentimos la burocracia y la administración como un problema educativo y laboral. Hemos aprendido a no creer que grandes cambios legislativos corresponden a grandes soluciones. Pero no podemos dejar de idear una educación inclusiva y poderosa. ¿Qué criterios pueden ser más estratégicos para que no empecemos otra vez a cambiarlo todo para no cambiar nada? ¿Qué medidas pueden reorientar el sistema e introducir vectores de mejora sostenida y sostenible? Se necesita mucho pensamiento para reorientar el sistema, pero también voluntad política, medios y tiempo.

**Según Paulo Freire "Enseñar no es transmitir conocimiento, es crear la posibilidad de producirlo"**

Será necesario incrementar y redefinir las plantillas con nuevos perfiles profesionales, promover el trabajo en equipo con nuevas organizaciones, introducir la formación continua, la investigación y la innovación en la práctica profesional cotidiana, asegurar contrataciones estables y dignas. Trabajar con ratios razonables es una prioridad absoluta. Hay que tener presupuestos para materiales, espacios adecuados para pedagogías activas, y dibujar una arquitectura escolar donde se pueda materializar el pensamiento pedagógico. La LOMCE y los recortes nos han hecho perder mucho tiempo.

### El compromiso con el alumnado debe ser el criterio central

Nos proponemos que todas las personas aprendan a ser, a convivir, a hacer, a aprender, a pensar con criterio propio. Cada una tiene sus fortalezas, nadie las mismas, y todas necesarias. Desde este enfoque, la cooperación y la diversidad constituyen la mayor riqueza educativa. La segregación y la competencia son ineficientes. El sistema debe constituir una condición de posibilidad para propiciar la conexión, el contraste, la ayuda mutua, el trabajo colectivo, donde se sustenta la construcción individual.

En una educación inclusiva, la enseñanza debe ser completamente gratuita, empezando por la escolarización de menores de edad.

La potenciación de las fortalezas de las personas siempre ha tenido resultados emancipadores, pero habrá que contar con apoyos para la compensación de desigualdades, desde recursos materiales, espacios accesibles y personal específico. Stephen Hawking educó su mayor fortaleza, el pensamiento teórico, pero necesita su silla altamente tecnológica y personas de apoyo. Esta debería ser la línea de atención a la diversidad, más útil y más humana que la separación de "los diversos".

La atención educativa se muestra empíricamente más eficiente y preventiva cuanto más precoz. La educación de cero a tres años merece un debate social y laboral, a la par que pedagógico, pero es incuestionable que su potenciación es un elemento clave, y que debe abordarse desde la lógica de los derechos de tercera generación: el derecho al tiempo, a la conciliación, a la solidaridad intergeneracional, y como condición de posibilidad de ejercer otros derechos. Es necesaria pero no suficiente la creación de plazas. Hay que apostar por el empoderamiento educativo de las familias, atrapadas en un derecho laboral que no considera “deberes inexcusables” sus compromisos con la crianza y educación, aunque constituyen obligación jurídica (Código Civil, art 155).

Nos preocupa que los países de la OCDE (julio 2015) declaren en una publicación sobre sus políticas educativas que *cerca de uno de cada cinco estudiantes de 15 años no adquiere las competencias mínimas necesarias para participar de forma plena en la sociedad actual*. ¿Están legitimando una exclusión, una selección negativa del 20% de la población? Otra cosa es que un 20% no esté preparado para seguir las enseñanzas regladas postobligatorias, y esto es un problema grave que debe corregirse, pero no es lo mismo declararles incapaces de participar en sociedad. La educación obligatoria tiene por misión preparar para la vida y para la ciudadanía. En esto, no es admisible el fracaso, y hay que poner todos los medios para evitarlo. Pero nada obliga a que la educación obligatoria sea necesariamente propedéutica ni selectiva, sino compensadora de desigualdades de origen y creadora de oportunidades de futuro, con acompañamiento y tutorización que permitan decisiones responsables compartidas con las familias y el propio alumnado.

## **El compromiso con la sociedad**

La educación tiene un compromiso con la justicia social, no se conforma con dejar a nadie atrás. Tiene además un compromiso con el desarrollo de múltiples inteligencias y saberes, con la singularidad de la aportación de cada persona, porque la pluralidad es fuente de creación y oportunidades.

### **La educación tiene un compromiso con la justicia social, no se conforma con dejar a nadie atrás**

Con toda seguridad, la complicidad del sistema con las familias, es el primer peldaño del compromiso mutuo entre sistema educativo y sociedad. Este no es un terreno fácil. El discurso mercantil ha calado y reconducirlo hacia la corresponsabilidad necesita tiempo y recursos, dentro y fuera de la escuela.

El segundo peldaño es más ambicioso, hace falta la complicidad de unas familias con otras, y con el barrio y sus organizaciones, con la ciudad. La sociedad debe ser educadora. Todas las políticas públicas deben tener en cuenta su efecto educativo. Y las políticas de familia y los programas integrales de acción socioeducativa deben formar parte principal de las políticas públicas. Hay que situar a la escuela en el ecosistema educativo, convertirla en un nodo principal de conexión social y en emisora de criterio educativo para la sociedad.

Si afirmamos que las políticas públicas tienen responsabilidad no sólo en la escuela sino también en el ecosistema educativo, habrá que diseñar un sistema de gobernanza con un reparto de responsabilidades más equilibrado entre los niveles de gobierno democrático. Desde las decisiones que debe asumir la comunidad educativa organizada en consejos (de educación) articulados, pasando por los ayuntamientos, para hacer posibles políticas de proximidad, hasta, en el otro extremo, promover una carta de derechos educativos en la Unión Europea. Los organismos democráticos están sujetos a evaluación, transparencia y rendición de cuentas: no dejemos que la OCDE gobierne nuestra educación. Una Ley de financiación del sistema educativo daría la medida de la responsabilidad y del compromiso con la educación que cada uno de los estamentos de gobierno está dispuesto a asumir.

## El compromiso con la democracia

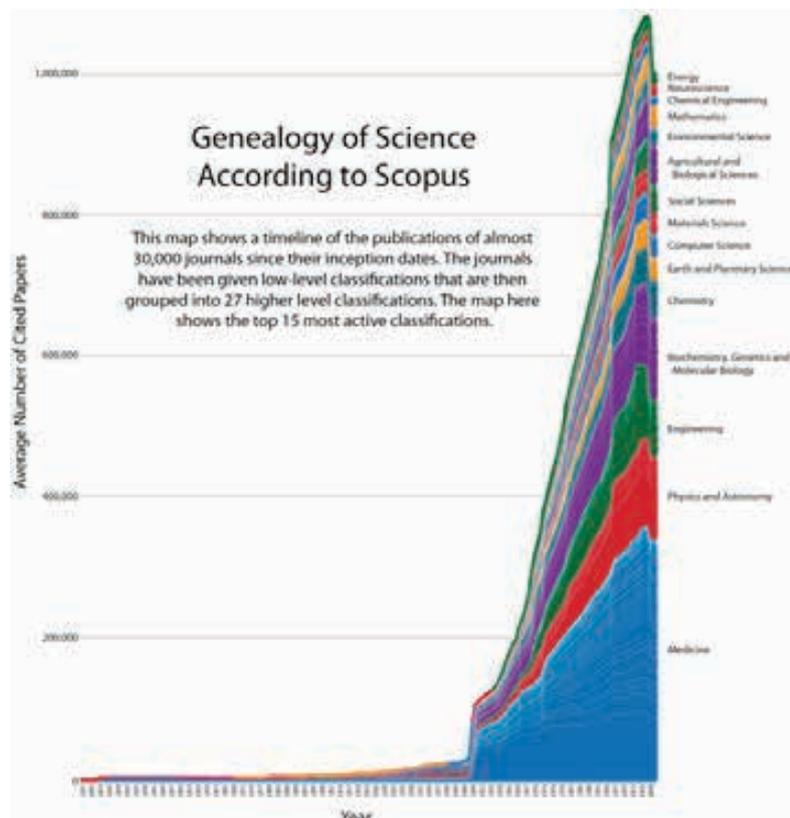
La educación para la ciudadanía no son clases de urbanidad, ni de cortesía. La condición de ciudadano está vinculada al ejercicio de derechos y deberes, de poder y responsabilidad. Forma parte consubstancial del concepto de educación y vertebrada la educación en valores.

Deberíamos reabrir el debate de la laicidad, como el espacio común de los valores democráticos, y de la pluralidad, como condición para el debate respetuoso y sereno, capaz de generar pensamiento crítico y posición propia. La opción por reducir la pluralidad interna de una escuela, agrupando solo a personas de una religión u otra opción ideológica, preservándolos del contacto con otras formas de pensar, ha quedado obsoleta en la era de internet y de las grandes migraciones. Es preferible que cada persona actúe y argumente a partir de sus propias convicciones, y que sepa escuchar las verdades de otros, otorgando a la escuela la capacidad de conexión, el cultivo de métodos contrastados de acercamiento a la realidad y el diálogo capaz de crear consensos. Para esto hay que abandonar los acuerdos con el Vaticano.

## El compromiso con la creación de conocimiento, de arte, de cultura, de técnica

Dijo Paulo Freire que enseñar no es transferir conocimiento, es crear la posibilidad de producirlo. Todas las personas recreamos la cultura, que nunca es igual a sí misma. Contribuir a este proceso, y hacerlo con rigor es tarea fundamental del sistema educativo. El debate sobre el currículum es un debate principal, que el gobierno ha querido cerrar con un enorme listado que sin embargo empequeñece saberes como la Filosofía o las Artes.

Esta gráfica presenta el crecimiento de la información científica entre 1817 y 2009. Podríamos mostrar otras parecidas con la producción literaria, musical, o cualquier otro saber humano. ¿Cómo abordar esta realidad desde la escuela? ¿Cómo abordar la comprensión de la globalización, la participación ciudadana en procesos complejos, la utilización eficiente de las tecnologías de la información?



La idea ilustrada de la enciclopedia como referente educativo ya no es posible. Edgar Morín acuñó la idea de aprender a aprender, y defendió la cooperación en los procesos de aprendizaje, pero la comunidad educativa y los responsables políticos no han sabido aún organizar el sistema para que esto sea posible, de manera generalizada.

En el acercamiento a la cultura, al conocimiento, al arte, tendrán que prevalecer los procesos que permitan reutilizarse para acercarse a otra materia y en otro contexto. En estos procesos es relevante la evaluación, la capacidad de corrección sucesiva, el acercamiento crítico. Una evaluación que no pretende valorar a las personas sino que forma parte de los procesos de aprendizaje, donde quien aprende sea el gran protagonista. Otra cosa no sirve para aprender. De hecho, en algunos países se están planteando no poner notas en la educación obligatoria.

## **El compromiso con el bienestar y la prosperidad**

La gráfica sobre producción científica nos remite también a pensar en la Universidad. En la necesidad de todas las sociedades de contar con personas de altísima formación para manejarse con este cúmulo de conocimientos, y con los que no están en este gráfico y que sean capaces, a la vez, de construir conocimiento y cultura relevante. Si no estamos allí, estamos condenados a que otros manejen el mundo sin nosotros. Por eso apostamos por una oferta universitaria accesible, que no excluya a nadie por motivos económicos. No podemos compartir la idea de que sobran titulados universitarios.

El sistema educativo tiene un compromiso con el ejercicio de un derecho básico: el trabajo. Sabemos que la formación no crea el empleo, pero no nos podemos permitir que las personas pierdan oportunidades por falta de formación. En España hay un déficit histórico, respecto a la media europea de plazas de Formación Profesional y por lo tanto, de personas con titulaciones. En el contexto de paro y precariedad español, la creación de plazas adquiere carácter de urgencia, así como un sistema de orientación y acompañamiento que asegure la conectividad del sistema con las empresas y que garantice la igualdad de oportunidades.

Debe construirse un mar de posibilidades de educación a lo largo de la vida, que permitan recorridos libres y personales, motivados. Ni las personas, ni la economía, ni la cultura actuales pueden encauzarse en tres o cuatro “trayectorias”.

**Nos proponemos que todas las personas aprendan a ser, a convivir, a hacer, a aprender, a pensar con criterio propio**